

PRIMERAS PLANAS		24 DE NOVIEMBRE DE 2017
	Niño de 10 años se suicidó	
	Combatirán delitos Hidalgo y Edomex	
	Prestan agencia Hidalgo de innovación	
	Blindan límites Edomex-Hidalgo	
	Isidro Pedraza ¡Vividor del Pueblo!	
	Hidalgo le apuesta a la innovación	
	Ve Fayad dolo en campaña de la UAEH contra auditor interno	
	Se deslinda de controversias con UAEH	
	Hidalgo sin innova	
	Peña aplaca a despistados; PRI va por candidato	
	Crece crimen contra mujeres	
	Peña Nieto: no se despisten	

Esta síntesis es extraída total o parcialmente de los diarios mencionados, por lo que se respeta en su totalidad el contenido y el autor de las notas, mismas que en su mayoría competen a temas de auditoría, fiscalización y rendición de cuentas públicas.

INSTITUCIONAL

“REUNIÓN CON FAYAD, ACTO DE CIVILIDAD”: Armando Roldán Pimentel, primer titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) designado por el Congreso del estado, insiste en que es un perfil ciudadano, y que la reunión que sostuvo, horas después de su nombramiento, con el gobernador Omar Fayad Meneses se debió a un acto de civilidad para informarle que estaría al frente del órgano fiscalizador. De entre 19 aspirantes, el 14 de noviembre fue electo por unanimidad de la LXIII Legislatura para ejercer el cargo, que

ostentará hasta el 31 de diciembre de 2022, al que calificó como una gran “responsabilidad”, en entrevista con Criterio. En la sede del organismo fiscalizador, vestido con un traje azul claro, el contador afirmó que se ha involucrado en el tema de auditorías desde hace 25 años. Al conocer de la convocatoria para sustituir a Rodolfo Picazo Molina, consideró que reunía los requisitos y era un perfil “adecuado”. El auditor aseguró que la ciudadanía “puede estar segura” que sus actuaciones serán “sin distingo” porque no tiene compromisos “con nadie”, y sus denuncias serán atendidas. Esta semana, aseveró, concluirá el proyecto de un buzón ciudadano a través la página oficial de la ASEH. De los casos de presunta corrupción en el gobierno de Mineral de la Reforma, a cargo de Filiberto Hernández Monzalvo entre 2012 y 2016, las secretarías de Salud y Educación, en las cuales la procuraduría acusa desvíos y sigue cuatro procesos, el funcionario sostuvo que se coordina con Ricardo César González Baños, fiscal especializado en la materia, pero al estar judicializados, dijo, su intervención será para aportar pruebas en caso de que se les requiera.

En su plan de trabajo, expresó, hará énfasis en la prevención, pues con los cambios a la ley de la ASEH y la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), las auditorías serán en tiempo real, lo que permitirá avisar a los entes fiscalizados y puedan corregir. Las revisiones, dijo, serán “de buena fe”, pero eso no querrá decir que estén exentos de sanciones.

Reunión con Omar Fayad MENESES. “La reunión que tuve con el gobernador fue un acto de civilidad para comentarle que había sido designado como auditor; así como me reuní con los diferentes actores que participarán en la integración del Sistema Estatal Anticorrupción”, dijo al cuestionamiento sobre su encuentro con el mandatario horas después de rendir protesta. El contador también tuvo encuentros con la contralora Citlali Jaramillo Islas; con los integrantes de la Junta de Gobierno del Congreso local; así como con el fiscal anticorrupción, y el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales (Itaih), Mario Ricardo Zimbrón Téllez, el pasado 16 de noviembre. “Es para que me conozcan y sepan que estoy dispuesto a cooperar, y ya estamos trabajando en ello. En todos los representantes he encontrado una respuesta muy favorable y disposición”. El 22 de noviembre se reunió con la presidenta de Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH), Blanca Sánchez Martínez, y la del Tribunal de Justicia Administrativa, Susana Cravioto Luna.

Creación de área. El auditor apuntó que habrá reajustes en el ente fiscalizador; sin embargo, aún se encuentra en proceso de evaluación. Dijo que como parte de la implementación del SEA, habrá cursos en conjunto con el TSJH sobre la ley del sistema, ya que, aunque no esté integrado “al 100 por ciento”, se debe capacitar al personal. Adelantó la creación de la Dirección de Investigación y Substanciación, así como el buzón de denuncias ciudadanas, pues la sociedad es la afectada por acciones u omisiones de los funcionarios. “Necesitamos acercarnos con la ciudadanía y tener más contacto con ella. A las denuncias de ciudadanía, a los oficios que ingresan, estamos dando seguimiento, y por supuesto que van a tener una respuesta”, aseguró.

Prevención. Cuestionado sobre los señalamientos de diputados y miembros de la sociedad de que la ASEH fue omisa para dar a conocer los desvíos en municipios y entes del Poder Ejecutivo (secretarías de Educación Pública y Salud, además del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo), respondió que la ley que dejará de aplicarse el 31 de diciembre de 2017 permite que los resultados de las cuentas públicas se informen un año y medio después. “A partir del primero de enero ya haremos auditorías en tiempo real, vemos una área de oportunidad importante, y la vamos a aprovechar para que, de acuerdo con el programas de auditoría, podamos de manera preventiva invitar a los entes públicos a que corrijan antes de que concluya el ejercicio fiscal”, indicó. “Entiendo que muchas veces puede ser de buena fe (desconocimiento legal de municipios), pero si hay recurrencia se aplicará la ley y las sanciones”, advirtió.

Autonomía y fiscalización. Durante su entrevista ante la Comisión Inspectoral del Congreso local, Roldán Pimentel fue cuestionado por el diputado Cipriano Charrez Pedraza sobre si fiscalizar a una universidad pública transgredía su autonomía, a lo que respondió que ese concepto se refiere a una cátedra libre, por lo que si las instituciones manejan recursos públicos, deben supeditarse la normatividad aplicable. El funcionario no consideró que su respuesta lo puso en la terna para encabezar la auditoría, pues indicó que su contestación fue técnica, pues tanto él como los demás aspirantes estuvieron “expuestos” a cualquier tipo de pregunta. (Criterio, Marisol Flores, página 4).

GOBERNADOR

VE FAYAD UNA “CAMPAÑITA DOLOSA” DE LA AUTÓNOMA: El gobernador Omar Fayad Meneses acusó una campaña en su contra promovida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), con “calcomanías y pegotes” con la leyenda “No a la Ley Fayad”, en referencia al decreto 228 del Congreso local que mandata la creación de un órgano de control interno en la institución. La “campanita dolosa”, afirmó tras el lanzamiento de la estrategia Hidalgo Innova, está autorizada por el rector Adolfo Pontigo y el presidente del patronato de la UAEH, Gerardo Sosa Castelán. “Infortunado que el rector y el presidente de patronato me hayan incluido en su boletín de prensa”, dijo en referencia al comunicado que emitió la casa de estudios el 21 de noviembre respecto a la entrada que un juez dio al amparo contra el órgano de vigilancia. El exedil de Pachuca afirmó que el gobierno ni su persona tienen “nada que ver” con el tema de la UAEH. Dijo que la negativa de la institución a la designación de un órgano de vigilancia es un tema jurídico que deben resolver Pontigo Loyola y Sosa Castelán, directamente con el Congreso del Estado. “No entiendo por qué me ha metido a mí, lamento esa postura de Gerardo y el rector. Lamento que en un boletín de la universidad hablen del gobernador”, expresó. Por tener grados académicos, agregó, ambas autoridades universitarias deberían contar con el conocimiento de la división de poderes y cómo son los actos legislativos y jurídicos. El mandatario insistió en que es “infortunado” que la universidad gaste o “desvíe” recursos en calcomanías con la leyenda “No a la Ley Fayad”. Fayad Meneses dijo que él está de acuerdo con la autonomía de cátedra, de gobierno y de administración de la UAEH, pero afirmó que no puede ser “que se gasten los recursos públicos sin rendir cuentas en el marco de un nuevo sistema que combate la corrupción”. “A dónde se van los recursos públicos que recibe la universidad, porque hay señalamientos sobre el rector y sobre Gerardo el presidente del patronato”, agregó. (Criterio, Nohemí García, página 10).

Pide Fayad no involucrar a su gobierno en controversia con UAEH: Al coincidir en que las universidades públicas deben tener su autonomía, el gobernador Omar Fayad deslindó a su administración de la controversia constitucional por los órganos internos de control propuestos por el Congreso estatal. Llamó a autoridades de la UAEH a la cordura y al diálogo, y resolver el asunto desde la trinchera jurídica. En el marco de la presentación de la estrategia Hidalgo Innova, el mandatario estatal comentó que el decreto aprobado por el Congreso del estado es un tema de rendición de cuentas y debe abrirse a la transparencia como parte del nuevo sistema anticorrupción. “Para mí es un tema jurídico que debe resolverse entre el rector Adolfo Pontigo o el presidente del Patronato Gerardo Sosa con el Congreso del estado, no entiendo por qué me han metido a mí. Lamento esa postura, lamento mucho que en un boletín oficial de la universidad hablen del gobernador”, expresó. Fayad Meneses manifestó su sorpresa ante el hecho de que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), estando bajo amparo contra una decisión del Congreso, lo haya mencionado, “no estaba yo en el ajo, es infortunada la mención que se hace a mi persona. El rector y el presidente del Patronato deberían enfilarse a la estrategia jurídica, en la que el juez federal que conozca de su asunto les resuelva si tienen razón o no”. Transparencia de los recursos. Mencionó que la cuestión de los órganos de control tiene que ver con la transparencia de los recursos para saber a dónde se aplican, para que la UAEH demuestre dónde destina los recursos públicos que recibe. Comentó que ese asunto no es un decreto único a la universidad, sino con todos los organismos autónomos que reciben dinero público; “no sé cuál sea el temor de rendir cuentas públicamente, abiertamente y transparentemente”. También manifestó su sorpresa por una campaña dolosa y tendenciosa en su contra con calcomanías y pegotes que versaban No a la Ley Fayad, “yo no tengo problema con la universidad ni con su autonomía, que investiguen cómo estuvo en el Congreso, porque yo puedo aprobar que en mi iniciativa no iba, es una aportación del Congreso; no sé por qué me involucran. (Independiente, Lourdes Naranjo, página 3).

Sienta Fayad bases para mejor desarrollo científico: Presentó el gobernador Omar Fayad Meneses la estrategia Hidalgo Innova, que brindará nuevas y mejores oportunidades de desarrollo para hidalguenses al potenciar capacidades mediante el conocimiento. Acompañado por el director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero Mendoza, el mandatario estatal comentó que en Hidalgo se impulsan políticas públicas agresivas para generar nuevos empleos e inversiones. Destacó que Hidalgo es el

nuevo polo de desarrollo económico del país, si continua con la política y aterrizan proyectos, ya que existen elementos a favor que otros no poseen. “Desde el inicio de la actual administración estatal se presentó un planteamiento para que el plan de desarrollo contemplara un capítulo específico de investigación científica e innovación, para crear una política transversal. Mi visión es distinta, pues todas las áreas tienen que ver con la innovación, hay que aprovechar el desarrollo científico, tecnológico y generar conocimientos, me gustaría que cada oficina gubernamental plantee acciones que puede generar en esta materia”. Anunció que solicitará a su gabinete una revisión exhaustiva, ya que se pretende reformar la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Hidalgo. Se habrá de convocar a la academia, industria, gobierno federal y Conacyt, para elaborar la mejor iniciativa en este rubro y actualizada a escala nacional, ya que las leyes no pueden ser estáticas. Anticipó que el proyecto Hidalgo Innova será un éxito, porque se tiene capacidad, inteligencia y talento de la población hidalguense para sacar adelante nuevos y mejores proyectos. Subrayó que su deseo es contribuir a reducir la brecha digital, implementando infraestructura necesaria y acercando mejores herramientas digitales a quienes más lo necesitan. (Crónica, Alberto Quintana, página 3).

ESTATAL

Sin problemas para el aguinaldo: SEPH: Aseveró la titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Sayonara Vargas Rodríguez, que la dependencia que encabeza cierra el año con finanzas sanas y que ello les permitirá entregar aguinaldos a la totalidad de 52 mil profesores del estado en tiempo y forma, “en las primeras dos semanas de diciembre”. “Cerramos el año con cero pasivos, lo que quiere decir que no tenemos deudas, lo que hacía mucho tiempo no se lograba en la secretaría, en las escuelas tenemos finanzas sanas, desde los rectores hasta los directores se han encargado de llevar buenas cuentas”. Comentó que se entregaron todos los paripastos que correspondían al estado a través de la SEPH en tiempo y forma. Presumió que no se tendrá ningún problema en cumplir con las prestaciones de fin de año con los docentes en activo, así como con maestros que ya están jubilados. Hizo mención que la única variable que podría complicar el pago son los ajustes que se tendrían que hacer al tomar en cuenta el 3.5 de aumento salarial que tuvieron este año los maestros, pero descartó que fuera un problema que pudiera demorar el desembolso correspondiente, “no tendremos ningún problema en el sentido financiero”. Resaltó que lo anterior se ha logrado en el ambiente de austeridad, pero aclaró que esa sobriedad sobre el gasto público se ha hecho sin descuidar el capital humano ni las prestaciones. La titular de la SEPH fue abordada al término del “Diálogo con Mujeres en Movimiento”, ocurrido ayer en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji. (Crónica, Ángel Hernández, página 9).

Se unen Hidalgo y Edomex por seguridad en frontera: Derivado de los hechos delictivos que acontecieron en Tizayuca el fin de semana pasado, el procurador de Hidalgo, Javier Ramiro Lara Salinas y la Fiscalía General del Estado de México, representada por Alejandro Jaime Gómez Sánchez, firmaron un convenio de colaboración y coordinación que tiene como objetivo brindar una mejor actuación de los cuerpos policiales y de investigación en la zona limítrofe de ambas entidades. El trabajo colaborativo buscará el intercambio de información, operación sustantiva para atender mejor los casos que impactan a ambas entidades, coadyuvar debidamente a la procuración de justicia, mediante las buenas prácticas para la investigación de delitos, la desarticulación de bandas delictivas que operan en ambos lados, mejorar los mecanismos que facilitan las investigaciones y garantizar pronto y eficaz cumplimiento a un mandamiento judicial y ministerial.

Multihomicidio en Tizayuca, ajuste de cuentas: Simón Vargas. Javier Ramiro Lara Salinas comentó que este convenio les permitirá a ambas entidades implementar políticas y acciones públicas específicas para ejercer funciones de manera coordinada que ayuden a mejorar las medidas de actuación y a garantizar un sistema de justicia expedito y eficaz, que les permita recuperar la confianza de la sociedad en las autoridades encargadas de procurar la justicia. Aseveró que este documento contiene unas bases sólidas para construir un frente común para el combate de los delitos, mediante operativos conjuntos, intercambio de datos y registros y algunas otras prácticas que les ayuden a combatir a la delincuencia. (Capital, Lorena Montiel, página 4).

MUNICIPAL

Cedió exalcalde 300 permisos para bares: Durante el último mes de gobierno, la administración municipal de Eleazar García Sánchez entregó cerca de 300 permisos para bares a personas de su gabinete, reveló el regidor independiente de Pachuca, Navor Rojas Mancera. En entrevista, luego de la sesión de cabildo de ayer, el regidor declaró que el municipio tiene fallas en el reglamento de ordenamiento urbano, además de que hay exceso de bares en la capital del estado, situación que abonó a la administración del priista García Sánchez. Navor Rojas aclaró que los funcionarios beneficiados con los permisos son de primer nivel, es decir, miembros del gabinete. “Tenemos detectado que el anterior presidente municipal, en el último mes de gobierno dio cerca de 300 permisos para bares, regaló a sus incondicionales los permisos.” Explicó que la situación de sobreexpedición de permisos no puede solucionarse, pues estos se entregaron en el marco de la ley. Para analizar. En opinión del munícipe, vender bebidas alcohólicas a 10, un peso o gratis, contribuye a que la capital sea una de las demarcaciones con mayor índice de alcoholismo a nivel nacional. Abundó que del total de licencias entregadas, 10 por ciento de los locales continúan abiertos y en funciones, pues anteriormente ya cumplían con los requerimientos, mientras los demás tuvieron que cerrar por falta de requisitos. “En ese sentido hemos sido muy estrictos para que no se aprueben así porque sí, tenemos que evaluarlas, por ello le pedimos al director de reglamentos que sea muy exhaustivo en ese tema.” Bebidas gratis. Finalmente, el regidor independiente recalzó que acciones como las que emprenden algunos bares de Pachuca al vender bebidas alcohólicas a 10, un peso y gratis, contribuyen a que la capital sea una de las demarcaciones con mayor índice de alcoholismo a nivel nacional. Por ello pidieron al personal de prevención de adicciones que realice un programa en específico para los jóvenes, además de que tomen cartas en el asunto las comisiones de juventud, deporte y salud de la asamblea municipal. (Independiente, David Padilla Corona, página 8).

Denuncia Mixquiahuala robo cibernético a cuenta del ayuntamiento: Hace unos meses, la cuenta del ayuntamiento de Mixquiahuala sufrió una extracción cibernética de 7 millones de pesos de recurso federal, lo que afecta directamente a tres obras, denunció el edil Humberto Pacheco Miralrío. Ayer en entrevista, el alcalde dijo que la extracción de la cuenta fue de 7 millones de pesos, de los cuales, el banco informó de una transferencia de la cuenta Bancomer Mixquiahuala al banco Actinver en la Ciudad de México. “Están retenidos o bloqueados 3 millones 220 mil pesos, quiere decir que no tengo ninguno de los siete, pero por lo menos existe la esperanza de que hay 3 millones incautados.” Sin embargo, Pacheco Miralrío dijo que del dinero restante, 3 millones 780 mil pesos, no se sabe nada, por lo que presumen el robo cibernético del dinero. Abundó que el hackeo se dio hace unos meses a razón de que fallara el suministro eléctrico mientras personal del ayuntamiento realizaba transferencia a proveedores, y fue hasta el día siguiente cuando se encontraron con la cuenta bloqueada. “Debieron avisarnos de inmediato (de la transferencia), dijeron que eso era imposible y acabamos de corroborar que a la dirección de cultura del gobierno de la Ciudad de México le hackearon también 5 millones de pesos, eso da un sustento de que existe (el delito), pero además cuentahabientes de Mixquiahuala, empresarios, y más de tres me han dicho que les han hecho esa acción”, expresó el edil. El alcalde explicó que los recursos eran para la pavimentación de concreto hidráulico del canal poniente, la pavimentación asfáltica de la localidad El Cerrito y en la Ignacio Zaragoza, zona norte. Humberto Pacheco explicó que ya levantó las denuncias pertinentes por la transferencia no autorizada y por los recursos de los que no se sabe su paradero. (Independiente, David Padilla Corona, página 28).

Caen ventas 40% por parquímetros: La presencia de personal del programa de parquímetros Moviparq y el funcionamiento de los aparatos en el centro histórico de la capital ocasionaron la disminución de hasta un 40 por ciento en las ventas de los comercios establecidos. Ayer en el cabildo de la capital, el regidor independiente Navor Rojas Mancera explicó que comerciantes establecidos del centro de la ciudad pidieron al ayuntamiento que dé marcha atrás a los parquímetros, pues ahuyenta a las personas de los locales en la zona. “Se percibe un claro reflejo en la disminución de nuestras ventas, así como en la dificultad de las operaciones mercantiles de los establecimientos, acciones que evidentemente dañan nuestra economía, no solo a empleadores, sino también a empleados y proveedores, lo cual representa una amenaza social y económica para nuestro sector”,

explicaron los comerciantes a través de una circular al funcionario. En el documento, abundaron a Rojas Mancera que las ventas disminuyeron hasta en un 40 por ciento, mientras que explicaron que los automovilistas comenzaron a estacionarse en doble sentido en varias calles, al igual que refirieron que ubicarse en parquímetros es más inseguro que un estacionamiento público, entre otros puntos que detectaron como críticos. En entrevista, al término de la sesión, el regidor abundó que el declive de ventas se debe a raíz de que las personas ya no quieren estacionarse, pues por minutos extra en los aparatos, personal de Moviparq inmoviliza las unidades, por lo que la solicitud es que retiren los parquímetros. (Independiente, David Padilla Corona, página 4).

Acerca alcaldesa obra a varias comunidades: En recorrido de supervisión en Acaxochitlán por parte de la alcaldesa, Rocío Sosa, fueron puestas en marcha obras en comunidades. En el ejido Tlamimilolpa se realizó la inauguración simbólica de baños con biodigestor que benefician a cinco familias, para esta obra se hizo una inversión de 330 mil 411.09 pesos del programa FAISM, además en la comunidad de Apapaxtla inauguró la ampliación de red de agua potable que tuvo una inversión de 507 mil 196.04 pesos, también del FAISM. En Tepepa se dio banderazo de inicio para construcción de 10 baños con biodigestor y en paredones para la ampliación de la red de energía eléctrica en el camino principal. Sosa Jiménez tuvo también la oportunidad de recorrer comunidades junto con el director general de la Comisión Estatal de Vivienda Hidalgo (Cevi), Alfonso Bejos Paredes, para supervisar la construcción de cuartos adicionales con el objetivo de que dichas obras sean de calidad. El titular de Cevi reconoció que para 2018 próximo el municipio estará considerado con presupuesto para obra de vivienda. (Crónica, Ángel Pacheco, página 11).

POR CONFLICTO EN EL GAVILÁN, CIERRAN SEDE DEL EJECUTIVO: Habitantes de Tlahuelilpan, que forman parte del Movimiento del cerro El Gavilán, se manifestaron en la sede del Poder Ejecutivo estatal para exigir diálogo con el gobernador Omar Fayad Meneses, con el objetivo de concluir el conflicto agrario que sostienen con San Bartolo Doxey, localidad de Tlaxcoapan, desde hace 65 años. Sergio Pérez Rivas, representante de los comuneros, mencionó que desde 1963, la disputa ha crecido. Recordó que el 15 de abril de 2016 tuvieron un enfrentamiento armado derivado de un desalojo a pobladores de Tlahuelilpan por parte de vecinos de Doxey. El saldo fue de seis personas heridas de bala y cerca de 40 personas lesionadas por piedras y otros objetos. Por los enfrentamientos, el incidente citado y otras agresiones, el dirigente precisó que ya acumulan 375 denuncias presentadas ante el Ministerio Público, pero las autoridades han sido omisas para dictar una solución, sostuvo. Acusó que el Tribunal Agrario, instancia donde mantienen el proceso legal contra los residentes de Doxey, ha cancelado siete audiencias con “pretextos”, lo que frena el arreglo del asunto. Además, pese a que el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, al término de su comparecencia, el 30 de octubre, indicó que trabajan en terminar el conflicto agrario del cerro El Gavilán, no han tenido reuniones con representantes del gobierno estatal, acusó. (Criterio, Nohemí García, página 7).

CONGRESO DEL ESTADO

PARA RESPONDER A AMPARO, TIENE LA UAEH 48 HORAS: El Congreso de Hidalgo dará contestación en 48 horas en un informe previo al amparo 1353/2017 otorgado por el juez primero de Distrito a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), señaló la presidenta del Poder Legislativo local, María Luisa Pérez Perusquía. Posteriormente, en un lapso de 15 días hábiles, presentará un informe justificado sobre las reformas a la ley orgánica de la institución y a la de entidades paraestatales que, según la diputada, se hicieron para dar cumplimiento a la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA). Detalló que en el primer informe denominado previo, el Congreso debe reconocer el acto reclamado; es decir, que legisló para modificar la estructura de la casa de estudios. Además, Perusquía aseguró que se acatará lo que determine el juzgado de distrito. El miércoles pasado fueron notificados sobre la resolución del juez. La postura de la legislatura, dijo, es “estar atenta” a lo que la UAEH decida hacer en el ejercicio de su derecho. La institución solicitó tres suspensiones provisionales; de éstas, por improcedentes, la autoridad les negó dos: que el gobernador ejerciera

el derecho de veto al decreto 228 y la inconstitucionalidad del decreto 227 en la que se reformó la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la de Entidades Paraestatales. La suspensión provisional otorgada consiste en que una vez designado el titular del órgano interno de control de la UAEH, no asuma el puesto en tanto no se resuelva de manera definitiva el juicio promovido, explicó. En tanto, el Legislativo continuará con el proceso de selección de los contralores de cinco entes autónomos, incluida la UAEH, dijo la diputada tras la sesión en la que se presentaron cuatro iniciativas; entre ellas, para atender enfermedades catalogadas como raras. (Criterio, Marisol Flores, página 5).

PIDEN A GOBIERNO NO DAR RECURSOS AL CCC: Previo a la aprobación del presupuesto de egresos 2018, el diputado Luis Enrique Baños Gómez exhortó al Poder Ejecutivo para evitar que destine recursos al Consejo Consultivo Ciudadano de Hidalgo (CCC), debido a que duplica funciones con la Unidad de Planeación y Prospectiva. En tribuna, durante la sesión de ayer el legislador expresó que este organismo recibió 13 millones 83 mil 328 pesos en 2017, pero nunca se observaron beneficios para la ciudadanía. “No es ni consejo ni ciudadano ni consultivo”, reiteró, luego de que en febrero de este año presentó una propuesta de acuerdo económico para exhortar al gobernador Omar Fayad Meneses a abrogar el decreto del 14 de febrero de 2006, con el que fue creado el organismo, durante la administración del exmandatario Miguel Osorio Chong, mismo que en julio fue desechada en comisiones. Durante su intervención, detalló que con la creación de la Unidad de Planeación y Prospectiva, el año pasado, se garantiza la participación de los ciudadanos en la conformación de políticas públicas, mediante los comités de desarrollo estatal, regional y municipal. “Es indispensable no asignar presupuesto para este ejercicio 2018 a un organismo, que en los últimos años ha dejado de tener como principio la participación social, y se ha convertido en un consejo demagógico y burocrático, cuya función principal es oficializar las acciones de gobierno del estado, costándole al erario público millones de pesos anuales”, manifestó el legislador panista. De acuerdo con información del CCC, del 2009 al 2017 ha recibido 119 millones 952 mil 244.8 pesos; de los cuales, 60 por ciento va a sueldos, salarios y prestaciones derivadas de relaciones laborales. (Criterio, Marisol Flores, página 7).

Tendrá ITAIH apertura para garantizar cumplimiento de procesos: El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de los Datos Personales de Hidalgo (ITAIH) facilitará la información y tendrá apertura para que en coordinación con las instancias pertinentes se garantice la atención de los procedimientos, indicó el instituto luego del exhorto de la diputada Gloria Romero para que la Secretaría de Contraloría investigue al organismo. Mario Zimbrón Téllez, comisionado presidente del ITAIH, manifestó el compromiso y responsabilidad que tienen con la sociedad para resolver dentro del marco de sus atribuciones y facultades los temas señalados. Mencionó que en el señalamiento sobre que la comisionada Miriam Ozumbilla no cuenta con título profesional como lo estipula la ley, trabajan en “garantizar que los procedimientos que se realicen para verificar el cumplimiento de los requisitos que los comisionados deben cumplir para desempeñar su encargo, se lleven a cabo”. El funcionario indicó que la institución facilitará la información y tendrá total apertura para atender los procedimientos; “asumimos firmemente este compromiso con la sociedad hidalguense y llevaremos a cabo las acciones necesarias para resolverlo”. Respecto a la selección del consejo consultivo, el titular del ITAIH detalló que está en proceso y en estricto apego a la convocatoria y a los procedimientos adecuados para su integración. “En este momento se revisan los expedientes de los aspirantes, una vez agotados los procedimientos se deberá integrar el consejo consultivo. Nuestro compromiso con la sociedad hidalguense es garantizar el respeto irrestricto a la ley y conducirnos dentro del marco de la legalidad”, refirió. (Independiente, Lourdes Naranjo, página 4).

Pide el Congreso local fortalecer las acciones: Exhortó el Congreso local a la Secretaría de Salud federal a reforzar estrategias de vacunación contra influenza y neumococo en beneficio de poblaciones más vulnerables, así como consolidar acciones de coordinación con las entidades federativas. Al leer el acuerdo económico, la legisladora Ana Leticia Cuatepotzo, señaló que la prevención y promoción de salud constituyen un reto para todas las instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud, por lo que se requiere sumar esfuerzos, donde la vigilancia epidemiológica y eficiencia de programas de acción permitan gradualmente la contención y reducción de infecciones respiratorias agudas. Comentó que la automedicación puede provocar desde daños leves hasta graves al organismo, entre ellos se encuentran el enmascaramiento de enfermedades,

agravamiento, efectos adversos como alergias, náuseas, vómitos, cefaleas, mareos, diarrea y gastritis. (Crónica, Jocelyn Andrade, página 8).

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN ESTATAL

Sin información.

NACIONAL

En elección de auditor piden participen ONG: El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción solicitó a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados que en el proceso de designación del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) participe la sociedad civil, bajo los principios de independencia, transparencia y evaluación objetiva de los candidatos. Por medio de un escrito firmado por los cinco integrantes del comité que encabeza Jacqueline Peschard, criticaron que la convocatoria no cuenta con las recomendaciones que organizaciones de la sociedad civil hicieron al presidente de ese órgano legislativo, Luis Maldonado. “El acuerdo para la convocatoria se llevó a cabo sin la participación ciudadana, con ausencia de transparencia. “Nuestra preocupación es que por ese camino, el proceso lleve a una designación poco transparente, con abanderados que tengan evidentes conflictos de interés y sin independencia de los partidos políticos y los poderes públicos”, señalaron en la carta. Externaron que la ASF es una institución clave de la columna vertebral sobre la que descansan la transparencia y la rendición de cuentas. “Dañarla con un proceso de selección de su titular que resulte precipitado y opaco, sería darle un golpe muy fuerte a la legitimidad y la confianza que todos queremos para el país”, indicaron. El pasado 16 de noviembre, la Cámara Baja avaló la convocatoria para concursar por la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio 2018-2025. De acuerdo con la convocatoria, la recepción de documentos se realizará del 17 al 26 de noviembre, de 09:00 a 15:00 horas en el vestíbulo del Salón Protocolo del edificio “C” del Palacio Legislativo. Una vez concluida la recepción de los documentos, el grupo revisará y analizará el expediente de los aspirantes en los cinco días naturales siguientes, es decir, del 27 de noviembre al 1 de diciembre. A partir del 2 de diciembre, se publicará en la Gaceta Parlamentaria y en la página de la Cámara Baja, el calendario de entrevistas de los candidatos. El objetivo es determinar qué candidatos serán idóneos para conformar una terna y se desarrollarán bajo el formato que establezca la Comisión de Vigilancia. (El Universal, Alberto Morales, página de internet).

ASF confirma irregularidad de Vázquez Mota: La Auditoría Superior de la Federación (ASF) confirmó irregularidades en la entrega de recursos públicos de 2014 a 2016 a la organización Juntos Podemos, presidida por Josefina Vázquez Mota. La ASF determinó probables daños a la Hacienda Pública Federal por un total de 39 millones 472 mil 300 pesos, por lo que promovió 35 recomendaciones, 18 denuncias por responsabilidades administrativas y 22 pliegos de observaciones. Las irregularidades fueron denunciadas el año pasado a través de una investigación de Mexicanos Unidos Contra la Corrupción y la Impunidad, (MCCI) según la cual la organización presidida de manera honoraria por Vázquez Mota recibió al menos 900 millones de pesos por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a lo largo de 2014, 2015 y 2016, a través de diversos consulados en EU y en depósitos a las organizaciones mencionadas. En conjunto con otros hallazgos derivados del análisis de los programas implicados, la ASF determinó daños a las arcas públicas. (Notimex, Redacción, página de internet).

La deuda que se contrató este sexenio es para crecimiento: En paralelo con las cifras de crecimiento del empleo, de la inversión privada y de los ingresos públicos de las cuales se precia la actual administración

federal, con el aumento de la deuda pública ésta equivale ya a alrededor de 50 por ciento del producto interno bruto (PIB). Ante este hecho, el vocero de la Presidencia, Eduardo Sánchez, no se alarma: está por debajo del promedio mundial. Cuando te endeudas para pagar, es mala idea; cuando lo hacer para impulsar el crecimiento, la medida es conveniente, afirma. Enseguida, e interesado en destacar aquellos datos con los cuales la gestión del presidente Enrique Peña Nieto dice tener documentado el acierto de concretar las reformas estructurales, puntualiza: en estos cinco años, 13 millones de personas tienen mejores condiciones de vida. Sin embargo, no soslaya que los cambios legislativos tocaron muchos intereses, hubo marchas, protestas e incluso se generó molestia en algunos sectores e impactaron la imagen del Presidente de la República, admite. Sin embargo, asegura, hoy México está en ascenso, con mejores condiciones de las que tenía. El crecimiento exponencial en muchos de los indicadores económicos tiene que ver directamente con las reformas que se aprobaron a partir de 2013, y que nos costaron muchísimo trabajo, desde luego encabezados por el presidente Peña, pero es un esfuerzo de todos. Asimismo, y frente al señalamiento recurrente sobre actos corruptos en este quinquenio, argumenta: el mandatario tiene muy claro que la corrupción lastima a la sociedad, enoja profundamente a la gente y daña la confianza que los ciudadanos deben tener en las instituciones. El gobierno ha enfrentado este problema con decisión y desde el punto de vista estructural. (La Jornada, Rosa Elvira Vargas, página de internet).

Ganan con Odebrecht empresas de Hidalgo: Un contrato que Pemex había asignado a la constructora brasileña Odebrecht mediante el supuesto pago de sobornos terminó beneficiando a la empresa del hidalguense Carlos Aniano Sosa Velasco. Dicho empresario ha sido relacionado con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Según documentos obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), la obra que Pemex había asignado en diciembre de 2013 a Odebrecht, por 2 mil 600 millones de pesos, para modernizar la refinería de Tula fue cedida a otras firmas subcontratadas, entre ellas Grupo Constructor Tulancingo y Construcciones Sky Universal, propiedad de Sosa Velasco. REFORMA publicó el domingo que este empresario es uno de los beneficiados con obra pública federal en el actual sexenio. El contratista es propietario de la casa que ha habitado el también ex Gobernador de Hidalgo en Paseo de las Palmas, en la CDMX. Sosa Velasco primero facilitó la casa, en 2012, y luego le llovieron los contratos. La obra ha sido señalada ante distintas autoridades de México y Brasil de haberse ejecutado mediante actos de corrupción, como asignaciones directas a cambio de 6 millones de dólares en sobornos y sobrecostos de hasta 300 por ciento en materiales. El contrato original asignado a Odebrecht fue de mil 666 millones de pesos (IVA incluido), pero se elevó a 2 mil 686 millones de pesos, debido a que se subcontrató prácticamente toda la obra, de acuerdo con el expediente al que MCCI tuvo acceso. Grupo Constructor Tulancingo y Construcciones Sky Universal, propiedad del empresario hidalguense Carlos Aniano Sosa Velasco, aparecen como subcontratistas de Odebrecht en el contrato PXR-OP-SILN-SPR-CPMAC-A-414, cuyo expediente fue turnado por Pemex a la PGR para integrarlo a la investigación del caso, y del cual MCCI obtuvo copia. (Reforma, Raúl Olmos, página de internet).

Incumple Pemex metas para 2017: En noviembre del año pasado, Pemex anunció con bombo y platillo su nuevo Plan de Negocios 2017-2021, el cual no ha cumplido como estipuló. Para sus distintas subsidiarias, la empresa productiva del Estado fijó en el documento el año en que se realizarían distintos proyectos, entre asociaciones con terceros, licitaciones e inversiones a completar. Al menos en los proyectos fechados para el 2017, se registra un rezago, según una revisión realizada por Grupo REFORMA con el documento publicado por Pemex en su sitio. Sólo para Pemex Exploración y Producción se plantearon siete asociaciones o "farm outs", de los cuales lanzó a licitación cuatro y amarró socio en tres. A semanas para que se termine el año todavía no han sido lanzados las asociaciones de Ayatsil-Tekel-Utsil, Chicontepec, además de siete asignaciones terrestres fechados para el 2017 en dicho documento. También estaban previstos para este año contratos integrales de exploración y producción, los cuales no han sido anunciados. Cuestionada respecto a estos retrasos, Pemex señaló que el Plan de Negocios ha tenido avances importantes, sin especificar por qué no se han concretado las asociaciones pendientes. "Ya presentamos, para la autorización de la CNH, siete clusters para desarrollar otros tantos 'farm outs'", explicó por escrito. (Reforma, Norma Zúñiga, página de internet).

Se inscriben cuatro para la Fepade: A un día que venza el plazo, cuatro aspirantes se han registrado en el Senado en busca de dirigir la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Fuentes de la Cámara Alta informaron que hoy acudió a las oficinas Eduardo de Jesús Castellanos Hernández, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y doctor en estudios políticos. Las líneas de investigación de Castellanos Hernández son el derecho constitucional, derecho procesal constitucional, derechos humanos, derecho electoral, derecho parlamentario, técnica legislativa y proceso administrativo público. Al Senado también acudió Mario Enrique Velasco Torres de la Vega, licenciado en derecho y profesor del departamento de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Iberoamericana (UIA). En el 2013, Velasco Torres de la Vega laboró en la Procuraduría General de la República (PGR) como director de Cooperación Multilateral y Derechos Humanos. Otro de los aspirantes es Tomás Cantú López, maestro y doctor en derecho, quien ha fungido como catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La semana pasada se inscribió Héctor Díaz Santana, ex coordinador de asesores de María de los Ángeles Fromow, quien hace tres años contendió por el puesto cuando Santiago Nieto Castillo quedó al mando de esta Fiscalía. (Reforma, Arcelia Maya, página de internet).

CUENTA PÚBLICA DE LOS ESTADOS

Ordenan capturar a ex titulares de Salud y Turismo de Sinaloa: Un juez de control y enjuiciamiento penal giró órdenes de aprehensión contra cinco ex colaboradores del gobierno de Mario López Valdez –que concluyó el 31 de diciembre de 2016–, entre ellos Ernesto Echeverría Aispuro, ex secretario de Salud, y Rafael Lizárraga Favela, de Turismo, informó la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE). En rueda de prensa, Nuria Alejandra González Elizalde, vicesfiscal general, informó que la FGJE solicitó las órdenes de captura después de que el pasado 10 de julio la Auditoría Superior del Estado presentó 13 denuncias penales contra ex funcionarios públicos tras detectar presuntos delitos en la revisión de la cuenta pública 2016. Los otros tres ex funcionarios a detener son María Alejandra Gil Álvarez, quien fue directora administrativa de la Secretaría de Salud; Jaime Otáñez García, ex director de atención médica, y José Luis Martínez Romero, quien fue jefe del departamento administrativo de la Secretaría de Turismo. Los cinco están ilocalizables, dijo González Elizalde, quien solicitó la colaboración de los ciudadanos para que aporten información sobre su paradero. El 21 de noviembre se giró orden de aprehensión contra Luis Ángel Pineda Ochoa, ex secretario técnico de la Secretaría de Turismo, quien obtuvo libertad condicional. A los ex colaboradores de López Valdez se les acusa de ejercicio indebido del servicio público y desempeño irregular de la función pública. La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno de Sinaloa anunció en septiembre pasado que encontró un desvío de más de 985 millones de pesos en Servicios de Salud, a cargo de Ernesto Echeverría Aispuro durante el último año de la administración de López Valdez. (La Jornada, Cristian Díaz, página de internet).

Sandoval dejó desastre financiero en Nayarit: El gobierno que encabezó el priísta Roberto Sandoval Castañeda hasta el 19 de septiembre pasado dejó un desastre financiero y la administración actual enfrenta un déficit de 2 mil 700 millones de pesos, que la obligará a pedir un préstamo para pagar a los trabajadores, denunció ayer Juan Luis Chumacero, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas. Se recibió una hacienda estatal con un grave desorden. Destacan la omisión de pago de impuestos por 569 millones de pesos, un faltante de 324 millones en el fondo de pensiones, omisión del pago de retenciones a la seguridad social por 260 millones y, por supuesto, adeudos con proveedores y contratistas por 600 millones de pesos. El funcionario advirtió que el gobierno del panista Antonio Echeverría García está en riesgo de no pagar nómina ni aguinaldos, por lo que recurrirá a créditos bancarios de corto plazo. Este crédito, que será cubierto oportunamente en esta gestión, no se sumará al endeudamiento cercano a 5 mil millones de pesos que se generó en las dos pasadas administraciones, afirmó. Chumacero condenó en particular la sustracción de dinero de un fideicomiso para los trabajadores. La administración anterior modificó las reglas para que los funcionarios salientes cobraran anticipadamente la parte proporcional de su aguinaldo. Con este mecanismo se cubrieron 2 millones de pesos

por concepto de aguinaldo a 52 ex funcionarios. En total, se extrajeron de este fideicomiso 192 millones de pesos, y no se ha comprobado el destino de 190 millones. También expuso fallas en obras. De 83 realizadas, se han revisado 21, en las cuales se ejercieron 630 millones de pesos, y casi todas presentan irregularidades. (La Jornada, Myriam Navarro, página de internet).

INSTITUCIONES ELECTORALES

GASTARÁ IEE 24 MDP PARA BONIFICACIÓN EN COMICIOS: El proyecto de presupuesto de 2018 del IEE contempla una partida de 24 millones de pesos por concepto de bonificación electoral para los representantes de casilla. Salvador Franco Assad, consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, explicó que dicha prerrogativa se basa en diez Unidades de Medida y Actualización (Umas) por representante de casilla; es decir, a cada uno le corresponderían 754.9 pesos. Durante el proceso electoral 2015-2016, el órgano administrativo entregó 18 millones 224 mil 940.8 pesos por bonificación a 24 mil 952 representantes de casilla de los nueve partidos políticos que contendieron, según consta en el acuerdo CG/201/2016 del Consejo General del ente. Cuestionado sobre si considera que la bonificación electoral es un gasto innecesario, el presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas respondió que “a título personal”, en Hidalgo las agrupaciones políticas mantienen los financiamientos más bajos en relación con otros estados. “Su financiamiento es inferior al nacional y también al de otros estados, por eso creo que en su momento el legislador incluyó esta prerrogativa adicional para compensar. En otros estados no la tienen porque su financiamiento es más alto”, argumentó el funcionario de la instancia comicial. Franco Assad consideró que el recurso público asignado a las agrupaciones políticas debe ser reestudiado, así como todas las prerrogativas con que son beneficiados los organismos “para dar lo necesario sin excesos”, mencionó. Eliminar la bonificación electoral le correspondería al Congreso local o al Ejecutivo estatal, e incluso un grupo de ciudadanos que lo propongan a un legislador, planteó el servidor público a Criterio. 24 millones de pesos se contemplan como parte de la bonificación electoral para el proceso de 2018. (Criterio, Yuvenil Torres, página 10).

INSTITUCIONES POLÍTICAS

Crean frente alcaldes de oposición; reclaman 2 mil mdp al gobierno: Tras considerar que ha sido injusta la repartición de recursos que se asignan a los municipios hidalguenses, alcaldes del PRD, Movimiento Ciudadano, PT y PAN, anunciaron la creación de un Frente Opositor para exigir al gobierno estatal la asignación de más de 2 mil millones de pesos. En conferencia de prensa, el senador perredista Isidro Pedraza Chávez señaló que en Hidalgo, las dirigencias nacionales del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano han impulsado el Frente Ciudadano por México de cara a las elecciones del 2018, por lo que ahora algunos alcaldes hidalguenses decidieron crear otro frente encaminado al financiamiento de los municipios, ya que desde hace un año no ha sido posible bajar recursos estatales para obra pública en los ayuntamientos. Acompañado por los ediles de Agua Blanca Faustino Trejo; Mixquiahuala Humberto Pacheco Miralrío; Ajacuba Salvador Pérez Cortés; Metztlán Gabino López; Tezontepec de Aldama Pedro Porras Pérez; Marco Manuel Díaz secretario municipal de San Salvador; de Pachuca Yolanda Tellería y la diputada Simey Olvera; el senador dijo que la idea de éste frente es emplazar al gobierno estatal para que nos reciba y generar un acercamiento para pedir los 2 mil millones de pesos adicionales para obras municipales. Pedraza Chávez aseguró que en el techo presupuestal del 2017, él logró gestionar 125 millones de pesos para los municipios, e informó que a éste frente se sumará el diputado panista Cipriano Charrez Pedraza para invertir 75 millones en los municipios de Atotonilco, Chilcuautla, Ixmiquilpan, San Salvador, Alfajayucan y Tezontepec de Aldama. Indicó que Hidalgo hoy tiene asignado un fondo de 42 mil 838 millones 600 mil pesos, es decir, un techo de 2647 millones 700 mil

pesos más en comparación con los recursos que recibió en el 2017, y acusó que por ejemplo a Pachuca sólo le van asignar 5 millones de pesos de los 600 millones de pesos que tiene en obras de interconexión. (Quadratin Hidalgo, Redacción, 23 de noviembre de 2017, página de internet).

PT Y MORENA, EN ALIANZA PARCIAL: El Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo impulsará con Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) una alianza parcial para la elección de diputados locales de 2018, confirmó Arturo Aparicio Barrios, comisionado nacional del instituto, aunque no precisó en cuántos de los 18 distritos locales. En conferencia de prensa, señaló que, a diferencia de lo local, para la elección federal respetarán la alianza que hagan las dirigencias nacionales. Aparicio Barrios anticipó que, de las siete candidaturas a diputados federales, el PT espera encabezar al menos en dos postulaciones; mientras, sobre la fórmula al Senado, estimó que si Morena determina postular a Julio Menchaca y Angélica García, el Partido de la Estrella los respaldará sin objeción. El exdiputado local reveló que el 20 de diciembre el instituto que lidera emitirá la convocatoria para los interesados encabezar alguna candidatura. El llamamiento correrá a cargo de la dirigencia nacional, sostuvo. “El PT tiene candidatos propios, así como Morena tiene también los suyos”, dijo sobre los posibles postulantes. (Criterio, Emmanuel Rincón, página 6).

No se despisten, el PRI no elige a su candidato por elogios: Peña Nieto: No se despisten, el PRI no elige a su candidato por aplausos o elogios, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto al comentar lo que pareció el destape del titular de la Secretaría de Hacienda, José Antonio Meade, por parte del canciller Luis Videgaray Caso. Antes de encabezar el acto principal con motivo del Día de la Armada en este puerto, personal de Comunicación Social de Presidencia de la República manifestó a los representantes de los medios de comunicación que el mandatario tenía interés en hacer un comentario, y el tema fue hablar de la candidatura presidencial del PRI. Cuando comenzó la entrevista, los reporteros lanzaron una pregunta directa: ¿Qué opinión le merece el destape de Videgaray? Peña Nieto respondió: “A ver, no. Yo creo que andan bien despistados todos. Porque yo creo que el PRI no habrá de elegir a su candidato, y seguro estoy, a partir de aplausos y elogios. Yo creo que son muchos los servidores públicos, los cuadros que han sido mencionados, que tienen trayectoria, que tienen reconocimiento, que tienen méritos, y creo que dentro de ellos, el PRI, como lo ha hecho siempre, con un gran compromiso con México, habrá de seleccionar a quien tenga las mejores condiciones para la competencia que habrá de enfrentar. (La Jornada, Gustavo Castillo García, página de internet).

PRI lanza convocatoria para elegir a su candidato a la Presidencia: El Comité Ejecutivo Nacional del PRI emitió este jueves la convocatoria para el registro de los aspirantes a la presidencia de la República. La Comisión Nacional de Procesos Internos, que preside, Rubén Escajeda Jiménez, planteó que el documento asegura un proceso transparente y equitativo. Sobre los plazos Escajeda Jiménez delineó que una vez emitida la convocatoria los simpatizantes que quieran contender tendrán seis días para satisfacer los requisitos, es decir del 24 al 30. Mientras los militantes tendrán un plazo de diez días, del 24 de noviembre al 3 de diciembre ya que requieren reunir los apoyos de los sectores priistas y el 25 por ciento de los consejeros nacionales, así como tres firmas de los 7 sectores que integran al instituto político. Quienes obtengan el dictamen de procedencia participarán en las precampañas, que iniciarán el 14 de diciembre de 2017 y concluirán el 11 de febrero de 2018, conforme al calendario aprobado por las autoridades electorales. Los actos de precampaña que lleven a cabo las y/o los precandidatos, deberán dirigirse a las Delegadas y los Delegados de la Convención Nacional, con el objetivo de obtener el voto en la jornada electiva. También deberán cumplir con la Ley General de Transparencia, para informar a la ciudadanía de los términos en los que se desarrolla el proceso electivo del partido. (Excélsior, Roberto José Pacheco, página de internet).

CAMARA ALTA Y BAJA

Senado se ilumina de naranja por campaña contra la violencia a mujeres: El Senado de la República realizará una serie de actividades en el marco de la campaña “16 días de activismo contra la violencia de género”, que busca acciones para poner fin a la violencia de mujeres y niñas, y hacer reflexionar sobre

actitudes discriminatorias, machistas y misóginas en el país. En este sentido, se ilumina de color naranja la sede del Senado, ubicada en Insurgentes y Reforma, como parte de esta campaña para concientizar contra la violencia a las mujeres. En este contexto, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, senadora Diva Gastélum Bajo, en tribuna, calificó la violencia contra las mujeres como una pandemia que ha crecido exponencialmente en México y esta tarde se presentará un mapa georreferenciado de las cifras que han aumentado en el país. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016, se observa un aumento de la violencia contra las mujeres en los hogares, pero resalta que ésta es de hermanos contra hermanas. "16 días de activismo contra la violencia de género" se conmemora todos los años en todo el mundo para tomar acciones que ayuden a parar este problema tan serio que se ha exacerbado en los últimos años, señaló. (Excélsior, Notimex, página de internet).

INTERNACIONAL

Resalta Trump acciones contra migrantes en el Día de Acción de Gracias: Mientras se realizan las tradicionales cenas del Día de Acción de Gracias, que según el mito oficial marca el festejo de la primera cosecha de refugiados europeos en este país, Donald Trump y su gobierno se dedican a expulsar y/o negar la entrada a todo refugiado y en el circus maximus del país continúa el gran espectáculo de sexo, dinero y poder. El presidente festeja el puente en su mansión y club de Mar-a-Lago, Florida, donde el miércoles, una hora después de que sus voceros informaron que tendría un día intenso de trabajo, salió a jugar golf. Esta mañana envió un tuit en el cual afirma: tu país empieza a estar muy bien. Empleos regresando, la Bolsa de Valores en su nivel más alto, las fuerzas armadas haciéndose más fuertes, construiremos el muro, reducción récord en las regulaciones, el desempleo más bajo en 17 años. La insistencia sobre el muro casi todos los días y poner fin a programas temporales de refugio para 60 mil haitianos y 5 mil 300 nicaragüenses, la suspensión del programa de protección de deportación para jóvenes (DACA) y las redadas de inmigrantes indocumentados, a la par con esfuerzos para elaborar nuevas medidas con la finalidad de reducir dramáticamente el ingreso de refugiados a este país, confirman los pronósticos más pesimistas de la ofensiva antimigrante de este nuevo gobierno. (La Jornada, David Brooks, página de internet).

COLUMNAS

Se dice que...

que quien les lavó el cerebro a varios alcaldes de oposición es el senador Isidro Pedraza, quien ante la pérdida de fuerza y ante su próxima salida del Senado ya no ve cómo recuperar algo de terreno en la entidad. Entre algunos alcaldes que chamequeó se encuentran Yolanda Tellería Beltrán, de Pachuca, y Pedro Porras, de Tezontepec de Aldama, quienes mostraron gran desconocimiento de las leyes y de cómo se reparte el presupuesto, pues su exigencia fue que sea el Ejecutivo quien etiquete más de dos mil millones de pesos, los cuales previamente ya analizó y votó la Cámara de Diputados. Tal vez si el "frente" lo hubieran hecho hace unos meses habrían logrado algo, pero parece que pesó más lo electoral que el bienestar de sus gobernados.

--

que esta noche el presidente estatal del PRI en Hidalgo, José Leoncio Pineda Godos, sostendrá una reunión con 30 priístas de Tula, en la cual escuchará los puntos de vista de los asistentes respecto al panorama electoral; se sabe que el evento será a puerta cerrada y sólo se invitó a los considerados consentidos dentro del tricolor.

--

que Junior Rodríguez Mares, inspector y notificador de la dirección de Mercados, Comercio y Abasto del ayuntamiento capitalino, es señalado por comerciantes ambulantes de exigirles cuota para dejarlos vender en la vía pública. A dicho servidor público se le ha visto agrediendo verbalmente a trabajadores de Casa Rule, con el consentimiento de su jefe, Jorge Ayala Zúñiga, quien le da protección. Dicho funcionario se caracteriza por su prepotencia y por portar un radio de comunicaciones.

--

que el pique entre los hermanos Charrez, está a todo lo que da. Resulta que Marco Antonio Martínez Quintanilla, diputado suplente de Cipriano, amenaza con ocupar de manera ilegal dos pozos localizados en el barrio Miguel Hidalgo, en Ixmiquilpan, y cortar el agua a 40 mil personas de cinco comunidades, lo que llevó a Pascual, el alcalde, a denunciar por todos los medios a su antecesor y hermano como culpable.

--

que en el PRD ni Isidro Pedraza Chávez, ni José Guadarrama Márquez, han podido con una mujer: la consejera perredista, Hilda Miranda Miranda, luego de que a ambos personajes la ex regidora de Mineral de la Reforma les ha propinado reveses legales, el último de ellos dado este jueves en contra de la dirigencia de Manuel Hernández Badillo, a quien el CEN del PRD lo mandó a reponer dos secretarías, que eran dirigidas por mujeres, las cuales el consejo estatal pretendió desaparecer para reducir los espacios de participación a las mujeres. (Criterio, Redacción, Página 3).

Grillerías

CLARIDAD

Ayer aclaró el gobernador Omar Fayad que por su parte no tiene problema alguno ni con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ni con cualquiera de sus directivos, al ser cuestionado sobre supuestas rencillas que prevalecen debido al tema de los órganos de control interno, el cual es un asunto que compete exclusivamente al Congreso local. Lo que sí dio a entender el mandatario estatal es que los responsables de generar conflictos donde no los hay deben dejarse de grillas y apostar por la verdadera transparencia, que es el tópico que realmente interesa en beneficio de los hidalguenses.

ÁRBOL

También aprovechó el jefe del Ejecutivo estatal para anunciar que el primer viernes de diciembre, en punto de las 8 de la noche será el tradicional encendido del árbol navideño. El gobernador Omar Fayad expuso durante el evento de ciencia y tecnología que ya está todo más que listo para la ceremonia que reúne a cientos de familias en la Plaza Juárez de Pachuca.

DESISTE

Este jueves anunció el Partido Nueva Alianza (Panal) que de plano se retira de la posibilidad de participar en coalición con ciertos organismos políticos, el diputado local y exdirigente en Hidalgo, Eliseo Molina Hernández, también confirmó el dicho al trascender que después de 55 días no hubo una respuesta positiva a sus planteamientos y ya no va tampoco, como en su momento anunció la encarcelada maestra Elba Esther Gordillo, de la mano con Morena, así que el escenario cada vez luce más interesante. ¿Habrá otro recado obvio en tal disposición?

ANSIAS

Anoche fue publicada la convocatoria del PRI rumbo a la elección de su candidato a la Presidencia de México. Documento sin duda más que esperado por los “tricolores” que ya están que “se queman” por saber quién será “el bueno” en la lucha por Los Pinos, luego de los diarios rumores, codazos, aventones y hasta mensajes que los marean y que predominan en los diversos medios de comunicación nacionales y locales y demás espacios de opinión. Lo cierto es que la incertidumbre crece y para algunos la decisión ya no puede ni debe aguantarse en aras de no generar más problemas o divisiones internas, así que es cuestión de horas para saber por fin quién. (Crónica, redacción, página 02).

El Horno

A todo vapor ya trabajan distintas organizaciones, para aprovechar los beneficios del indigenismo que considera excepciones y beneficios de parte del Instituto Nacional Electoral. Un caso concreto es la formalización de autoridades étnicas, tal como la nominación del gobernador ñhañhu que hizo el Consejo Supremo Ñhañhu en Ixmiquilpan. De este modo el bastión de Roberto Pedraza no cederá a presiones partidistas que busque imponer candidatos, puesto que ellos habrán de elegir conforme a sus usos y costumbre.

...

A quien traen como pollo en rosticería es al líder priista José Leoncio Pineda Godos, quien por más vueltas que da al estado, no ha podido conciliar las graves divisiones en los municipios, puesto que al elegir a los dirigentes municipales no se tomaron la molestia de preguntarle a la militancia. Esta imposición trae movidos a los líderes opositores quienes no se cansan de hacerles ofertas de cargos a diputados y senadores con tal de abandonar al tricolor.

...

Las chamusquinas cotidianas en que se ve envuelto el ex diputado priista Daniel Ludlow Kuri, es un buen pretexto para que las huestes panistas le impidan a su hija Paola, gozar de la candidatura a diputada federal que ha buscado a como dé lugar. Junto a ello, la falta de oficio político y su alejamiento de la gente común, apuntalarían esa negativa. (www.am.com.mx., redacción, página de internet)

El pájaro carpintero

:Que La logística para la primera semana estatal femenil de ciencia y tecnología en la Universidad Tecnológica Tula-Tepeji no fue de lo mejor, que la secretaria de Educación, Sayonara Vargas le tuvo que pedir al personal que invitara a unas jóvenes de educación media al evento que era diseñado para mujeres, pues se quedaron sin lugar. Y es que logística había llenado esa zona del público con rectores y funcionarios, quienes se levantaron, aunque luego la secretaria les pidió que se sentaran. Finalmente los rectores fueron saliendo poco a poco y tuvieron que permanecer en un salón de la UTTT durante la conferencia que dictó la titular de la SEPH.

:Que Las autoridades municipales le entrarán de lleno al tema de la basura en el Valle del Mezquital con el Relleno Sanitario Regional Progreso-Mixquiahuala, el cual fue tema de una reunión con carácter urgente, convocada por Anel Hernández López, Secretaria Técnica de Consejo de Administración del Rellano Sanitario Regional, en donde se trataron temas como, la inversión que será generada por los municipios y en donde acordaron colaborar Humberto Pacheco de Mixquiahuala y Raúl Meneses Rodríguez de Progreso.

:Que En Atotonilco de Tula los vecinos de El Pedregal acusan la falta de agua por más de un mes y el ayuntamiento no hace nada para solucionar el problema; los habitantes reclaman que el alcalde Julio Cesar Ángeles no los ha escuchado y ni siquiera mandó al responsable del área de suministro de agua para dialogar, por esta razón bloquearon la carretera Jorobas-Tula para meter presión al presidente municipal.

:Que La secretaria de Finanzas, Jessica Blancas, salió al paso de los señalamientos que hicieran ediles convocados por el senador del PRD, Isidro Pedraza; en particular por lo dicho en Twitter por Yolanda Tellería, presidenta municipal de Pachuca, quien pidió al Ejecutivo estatal no centralizar el presupuesto 2018, a lo que la funcionaria de Finanzas respondió que el recurso para los ayuntamientos es asignado por la Federación y el Congreso de la Unión y no por el gobernador. (Milenio, redacción, página de internet).

Arriba

LAURA KARINA RAMÍREZ

Desde la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, Ramírez Jiménez

responde a necesidades sociales delicadas pero siempre con el tacto y sensibilidad que requieren. Desde hace tiempo en esta oficina la preocupación primordial es garantizar a los sectores a los que está dirigida una atención precisa pero con calidad y calidez en beneficio de los hidalguenses.

LAURA KARINA RAMÍREZ

Desde la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, Ramírez Jiménez responde a necesidades sociales delicadas pero siempre con el tacto y sensibilidad que requieren. Desde hace tiempo en esta oficina la preocupación primordial es garantizar a los sectores a los que está dirigida una atención precisa pero con calidad y calidez en beneficio de los hidalguenses. (Crónica, redacción, página 2)

COLUMNAS DE OPINIÓN

UAEH, el alma de Hidalgo, por Independiente de Hidalgo

No es poca cosa la participación que imprime la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) en el marco académico, cultural y científico en la entidad. En los últimos años la institución ha sido, por mucho, el motor del octavo estado más pobre del país. Ese crecimiento exponencial ha sido en gran medida por el impulso que brinda el Patronato de la UAEH. Es, digamos, la fuerza de apoyo, respaldo y gestión ante los retos que día a día enfrenta la máxima casa de estudios. Por su compromiso social, su tradición histórica y su positiva influencia en la educación, la cultura, el desarrollo y en general la vida pública del estado, así como por su vocación humanista y científica para mejorar la calidad de vida de todas las personas, la universidad constituye el vehículo de transformación por excelencia para los hidalguenses. La Autónoma, por ejemplo, genera 80 por ciento de la investigación del estado de Hidalgo. La institución apoyó desde 2011 un total de 752 proyectos financiados con distintos fondos, en los que se encuentran los aportados por el Patronato Universitario. En 2016, 189 estudiantes realizaron movilidad académica al interior y fuera del país. De acuerdo con el sexto informe de la administración universitaria 2011-2017, la incubadora social atiende 258 proyectos que darán impulso a la economía de los promoventes. En la cultura, la Feria Universitaria del Libro y el Festival Internacional de la Imagen cada año cobran mayor relevancia y colocan a la entidad ante los ojos del mundo. Los grupos artísticos universitarios proyectan excelencia y promueven la calidad formada en la institución. Además, la universidad está sujeta a revisiones de manera permanente de la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y el Sistema de Administración Tributaria y, por sexto año consecutivo, se auditó al 100 por ciento de la matrícula por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en instituciones de educación superior. La visibilidad internacional de la UAEH está sustentada con 25 premios y reconocimientos, actualmente pertenece al selecto grupo de las 50 mejores universidades latinoamericanas de acuerdo con el Ranking Times Higher Education. Un rubro no menos importante es el incremento de 81 por ciento en la asignación de becas. En 2011 apenas había 7 mil 680 beneficiados, en 2016 el número creció a 13 mil 882 apoyos. Todo ello por supuesto bajo la impecable gestión del Patronato Universitario. Pese a estos y otros alcances institucionales, hay quienes aún ponen en tela de juicio la transparencia y el destino de los recursos que se generan y se gestionan en la universidad de todos los hidalguenses. Al tiempo. De filón: a 14 meses de haber iniciado la nueva administración municipal, en la Casa Rule aún prevalece un fuerte tufo a corrupción. (Independiente, Editorial, página 2).

Otra vez Pachuca, por Andrés Torres Aguirre

En tiempo de definiciones al seno del PRI nacional, un efecto colateral en Hidalgo es la prolongada espera que existe en torno al comité municipal de Pachuca.

La "joya de la corona" estatal, simplemente sigue acéfala en su instancia "tricolor" porque por más

conciliación que impulsa el presidente estatal, Leoncio Pineda Godos, deben “alinearse” los planetas para llegar a las definiciones.

Hace varios días uno de los involucrados en el tema de los relevos en el comité municipal de Pachuca reconoció: “no es lo mismo ser presidente del organismo en la capital del estado que en otro municipio y mucho menos será lo mismo ser dirigente si el candidato a la presidencia es Miguel Osorio”.

Lo cierto es que muchos años de malos manejos a nivel municipal dieron como resultado la debacle electoral, como primera instancia, pero ahora hay un rezago con seccionales y líderes que ponen como primer punto en la agenda de la negociación el pago a los servicios que prestaron al partido.

Leoncio Pineda, presidente estatal del “tricolor”, tiene ya un diagnóstico sobre la situación en el priismo pachuqueño, un reactivo en ese estudio refiere lo costoso que históricamente es “dejar contentos a los líderes” para sumarlos a las candidaturas.

Otro aspecto en ese diagnóstico es la falta de confiabilidad que hay en una nomenclatura priista de viejo cuño, parte de esas corrientes que se victimizan y dicen desplazadas viven en los fraccionamientos más exclusivos de la capital, luego de años al servicio del gobierno del estado, que les permitieron esa republicana comodidad.

Más que ningún otro comité municipal, el de Pachuca está sujeto a la definición del priismo nacional sobre su candidato a la Presidencia de la República y el asunto es muy simple: hay muchas posibilidades de que el candidato “tricolor” al máximo cargo público de México sea un nacido en la “Bella Airosa” y eso significa que (en caso de que su partido le dé la unción), puede opinar, sugerir u ordenar al respecto. (Crónica, Andrés Torres Aguirre, página 3).

Incongruencias universitarias, por Alberto Witvrun

El 13 de febrero de 2013 rindió protesta como presidente del Consejo Estudiantil Universitario del Estado de Hidalgo (CEUEH), Jorge Mayorga Olvera, que ya extendió su periodo un año por voluntad del presidente del Patronato Universitario, Gerardo Sosa Castelán, que exige respeto a la autonomía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) pero impide elecciones libres en las organizaciones universitarias.

No sólo mantener a Mayorga Olvera, que teóricamente representa a 44 mil estudiantes, violenta la autonomía universitaria porque paralelamente dirige Jóvenes en Movimiento del partido Movimiento Ciudadano que preside Damián Sosa Castelán, lo que prueba que utiliza a la comunidad universitaria como estructura de un partido para satisfacer sus aspiraciones políticas.

Decisión que quitó autoridad a Mayorga Olvera ante el estudiantado que rechazó la convocatoria del CEUEH a salir a las calles para luchar contra la “Ley Fayad”, como calificaron el Decreto 228 que crea órganos de control interno en organismos autónomos incluyendo a la UAEH, al grado que sus enviados a las aulas en varias ocasiones fueron abucheados.

Otra incongruencia es que mientras el grupo que controla burocráticamente a la UAEH exige respeto, no hace lo mismo con los derechos laborales de incluso aquellos que fueron leales a Gerardo Sosa, baste señalar que le negaron la pensión que por ley correspondía a la familia de Alfonso Briones López, cuando este falleció hace unos años.

Ahora se la niega al exdirigente del Sindicato Académico, Jaime Rivas Gómez, que se encuentra delicado de salud y quien, en el exilio de Gerardo Sosa en 1990, no cedió a las presiones del gobierno de Adolfo Lugo Verduzco para traicionarlo y se opuso al “golpe de estado” del presidente de la Federación de Estudiantes (FEUH), hoy secretario general de la UAEH, Agustín Sosa Castelán, que pretendió desplazar a su hermano mayor.

Otra es ver a los exrectores Juan Alberto Flores Álvarez y Juan Manuel Menes Llaguno del brazo de Gerardo Sosa, cuando al primero lo obligó a declinar a su reelección minutos antes de su último informe, y al segundo a renunciar a un año de su reelección para asumir él la rectoría, después les retiró la pensión vitalicia, lo que llevó a Menes a un juicio laboral que ganó a la UAEH y que hizo que se la reintegraran. (Crónica, Alberto Witvrun, página 5).

Osorio Chong: el error, la omisión y la tragedia, por Milenio México

En tiempos de transición, hubo un intenso debate al interior del equipo de Enrique Peña Nieto sobre cómo enfrentar el asunto de seguridad. Más allá de otros detalles, contra buena parte de los expertos y del equipo del Presidente electo, Miguel Ángel Osorio Chong convenció a Enrique Peña Nieto de entregarle a la secretaría, de vuelta, todos estos trastes. Se desapareció la Secretaría de Seguridad Pública y se trasladó a Gobernación. A eso, se sumó una segunda decisión clave: Peña Nieto decidió nombrar al frente de la ahora llamada Comisión Nacional de Seguridad a Manuel Mondragón, quien pidió ser parte del gabinete, y entonces la relación entre Gobernación y la comisión se volvió un lío. Para colmo, Mondragón llegó a borrar cualquier rastro de los hechos en los últimos seis años por Genaro García Luna. Nada servía; según Mondragón, había que volver a empezar.

Se anunció y creó una gendarmería que hoy está abandonada. La Policía Federal no solo no ha crecido, sino que terminará el sexenio con menos elementos que hace cinco años.

En medio de todo esto, en Los Pinos decidieron que otra estrategia poderosa para terminar con el crimen era... no hablar de él. El hoy vocero del Presidente hasta manuales hizo de cómo no decir y presionaron a medios para que olvidaran ese asunto de la violencia.

El jefe de todo, el responsable, por decisión propia, porque así convenció al Presidente, era Osorio Chong. Dos ejes marcaron los primeros años del sexenio: coordinación y prevención. Viajó a todos los estados muchas veces a "coordinarse" con gobernadores. Expertos de todas partes le decían que eso no funcionaría, pero él seguía coordinándose. Esa era la palabra clave, cómo no se les había ocurrido antes, en serio.

La segunda era la prevención. Un par de primeros años gastando mucho dinero, con resultados dispares nunca bien evaluados y, por lo mismo, sin claridad de cuáles programas sirvieron de algo y cuáles de nada. Después la política se comió al programa con el affaire Escobar y para 2017 Luis Videgaray aún en Hacienda, haciendo política, dejó en cero el presupuesto de la Subsecretaría de Prevención.

Vale la pena recordar esta historia. Ahora que octubre fue el mes con más homicidios en décadas. Ahora que sabemos que 2017 superará para mal, el peor año del calderonismo.

Una tragedia.

Nadie dice que sea sencillo. Pero en estos cinco años ni siquiera se intentó. Las decisiones tuvieron siempre que ver con la política, la grilla, el podercillo, y no con la seguridad de los mexicanos.

Y todo empezó el día en que Osorio Chong le pidió a Peña quedarse con todo el pastel. (Milenio, CD. México, 23/11/2017, página de internet).

Destapado..., por Manuel J. Jáuregui

Érase una vez que se era que en México al "tapado" lo descubijaba el Presidente en turno, o si no el presidente del partido. Por lo visto, esta práctica quedó ya obsoleta desde el miércoles próximo pasado, pues ahora el "destapador" no fue ni Peña ni Ochoa: fue el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, en la comida anual (aguas con la "u", amigos correctores) con los embajadores, y el destapado fue "su amigo de toda la vida", el Secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña.

Lo presentó el Marqués de Videgaray y Caso ante el cuerpo diplomático de una manera tan melosa, tan excesivamente zalamera, que hasta podría pasar por lambiscocha. Videgaray no dejó alabanza o elogio alguno para Meade fuera de su discurso: lo llamó "patriota" varias veces, inteligente, uno de los mexicanos más talentosos de la historia (Limantour, Ortiz Mena, Rodrigo Gómez y tantos otros se revuelcan en sus

tumbas), preparado, de trayectoria impecable, protagonista de las reformas estructurales, etc., etc.

Como más o menos decía aquella estrofa de "El Brindis del Bohemio", viejo y hermoso poema: Lo llenó de besos y embelesos (a lo cual la raza móndriga siempre le agregaba: "Y al final le dijo: ¡listo, güero, son mil pesos!").

La neta, se nos hizo pasada de tueste la presentación; si gustan, amigos, vean en éste su diario electrónico el video del evento, en reforma.com/presume, y juzgue cada quien si tenemos algo de razón o no.

Cuando un elogio se pasa de tueste, como éste, se presta al choteo, a la madrina, y como resulta tan exagerado acaba sonando artificial y no genuino, y mucho menos sentido... flaco favor le hizo Videgaray Corín Tellado a Meade con tan cursi discurso. Mala onda nos pareció, igualmente, que comparara a Meade con Plutarco Elías Calles, figura controvertida de la violenta era postrevolucionaria, cosa que para nada le beneficia (a Meade), como tampoco la insinuación de que con él podemos esperar un nuevo "maximato". ¡Dios nos libre!

Con el tiempo sabremos si esta presentación tan exagerada en alabanzas se la pidió al Canciller el Presidente Peña (quien al ver las olas que había levantado el sorpresivo destape salió ayer a decir "No se despisten: el PRI no elige a su candidato a partir de elogios"), o si Videgaray decidió lucirse por su cuenta convirtiendo su discurso en una entrevista de trabajo para el 2018 en adelante, en caso de que Meade gane la elección.

Algo (el eventual triunfo de Meade) que ni va a estar fácil ni se puede dar como un hecho: hay mucho descontento en el País y si no maneja bien el PRI su lanzamiento y posterior campaña, Meade se puede convertir en pararrayos de la inconformidad ciudadana.

Para ganar limpiamente, sin controversias, Meade debe romper con el pasado PEÑISTA, afrontar las críticas de corrupción hacia esta administración y demostrar que el suyo sería un Gobierno distinto al tan cuestionado de Peña: diáfano, pulcro, honesto, abierto, incluyente, humilde, austero, etc., todo lo que el actual no ha sido.

El baño de aguamiel que le propinó el Marqués de Videgaray y Caso al Secretario de Hacienda hará muy difícil, si no es que imposible, establecer un "antes y después" de una eventual candidatura presidencial de Meade. Con el discurso azucarado de Videgaray más bien podrá interpretarse su candidatura como una CONTINUACIÓN del actual. ¡Ese avión no vuela en el 2018!

Se vislumbra, por su perfil tecnocrático, que Meade tendrá que hacer como candidato un esfuerzo sobrehumano para acercarse a las MASAS, identificarse con ellas y atender sus quejas y necesidades.

Las masas de AMLO, para empezar, tendrán problemas hasta para pronunciar su apellido. ¿Para ellos será MID, o M-E-A-D-E?

Y como se los hemos reiterado: nos vale más que quién gane, no tenemos candidato ni partido -salvo el PUP de nuestros amores-, y al señor MID ni lo conocemos ni lo vamos a conocer.

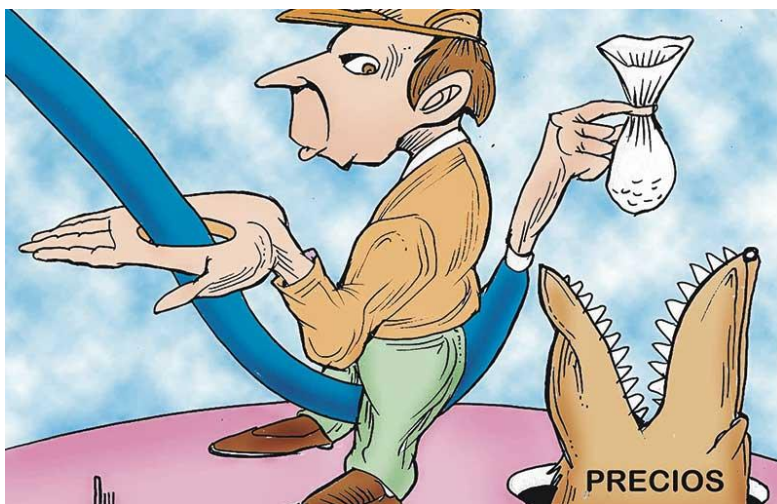
Que gane o pierda es muy su asunto: sólo les relatamos algunas consideraciones como tópico de discusión para la mesa de café... aunque reconocemos, la neta, que el tema futbolístico está hoy mucho más candente (y relevante). (Reforma, Manuel J. Jáuregui, Página de internet).



Independiente



Criterio



Criterio



Reforma



Reforma